

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21750** *BRÍGIDO PACHECA JIMÉNEZ*

Doña M.^a Dolores Gómez Collados, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 30 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución n.º 294/10 seguido a instancia de Bernardino Almendras Sandagorda contra Brígido Pacheca Jiménez, se ha dictado Decreto de fecha 25 de mayo de 2011 en cuyo apartado a) de su parte dispositiva, se dice:

"a) Declarar al ejecutado Brígido Pacheca Jiménez en situación de insolvencia total por importe de 2.450,00 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 25 de mayo de 2011.- La Secretario Judicial.

ID: A110044187-1